



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las once horas del día nueve de noviembre de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el Primer Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor del Órgano Interno de Control en suplencia de la titular de dicho órgano fiscalizador, a efecto de llevar a cabo la Vigésimo Segunda Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Veracruz correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2017, con base en el correo electrónico, enviado por el área de Contratos y Adquisiciones del Campus Veracruz, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- IV. Análisis y aprobación de la prórroga solicitada por el Administrador del Campus San Luis Potosí, para proporcionar la documentación que dará respuesta a la solicitud de información con número de folio 0814000018917.
- V. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Montecillo correspondiente al ejercicio 2017, con base en el oficio SUB-ADMON-CM.-17/1970 signado por el administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

### II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

**III. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Veracruz correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2017, con base en el correo electrónico, enviado por el área de Contratos y Adquisiciones del Campus Veracruz, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Mediante correo electrónico de fecha 30 de octubre de 2017 signado por el área de Contratos y Adquisiciones del Campus Veracruz, envía versión pública de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Veracruz, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2017, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

### **01-22<sup>a</sup>.Ext.-2017**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de las facturas que soportan las erogaciones realizadas por concepto de gastos de viáticos correspondientes al Campus Veracruz del tercer trimestre del ejercicio 2017, con base en el correo electrónico de fecha 30 de octubre de 2017 enviado por el área de Contratos y Adquisiciones del Campus Veracruz. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**IV. Análisis y aprobación de la prórroga solicitada por el Administrador del Campus San Luis Potosí, para proporcionar la documentación que dará respuesta a la solicitud de información con número de folio 0814000018917.**

### **Solicitud de información 0814000018917**

1. Relación de nombres y claves de los proyectos, convenios y cualquier actividad de colaboración con cualquier Institución y/o dependencia pública o privada que tenga vigente El Colegio de Postgraduados y que participe Benjamín Figueroa Sandoval, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y el nombre de los trabajadores (académicos, administrativos, funcionarios etc.) del Colegio de Postgraduados que participen con él y el fundamento institucional con autorización por parte de las instancias correspondientes del Colegio de Postgraduados y de qué manera participan y cuantos recursos económicos de esos proyectos, convenios etc. van a aplicar los que participan con Benjamín Figueroa Sandoval. 2. Con base en que invitación y con qué autorización de los Cuerpos Colegiados correspondientes participó Benjamín Figueroa Sandoval en la impartición de tutorías de la clase DES 613 de su hijo Oscar Figueroa Rodríguez en el Campus Montecillo los días 6 y 13 de julio del 2017, dado que no existía acuerdo o autorización del Comité Académico del Campus San Luis ni tampoco del Director de dicho campus para su participación. 3. Me



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

informen las autoridades correspondientes ¿Cuál es la relación costo beneficio del Colegio de Postgraduados de la participación de Benjamín Figueroa Sandoval en las Maestrías Tecnológicas del Colegio de Postgraduados con la Financiera Rural en los años 2014, 2015, 2016 y parte de 2017, dado que hay años en que sus salidas "de trabajo" fueron de más de 200 días al año con viáticos y fuera de su campus de adscripción? 4. Me informen las autoridades correspondientes ¿Cuál es la relación costo beneficio del Colegio de Postgraduados de las dos salidas que realizó Benjamín Figueroa Sandoval únicamente para traer a verificar de su Campus de adscripción en Salinas San Luis Potosí a Texcoco estado de México el vehículo oficial placas MTG 6011 en los primeros meses del año 2017 dado que esa actividad no está en sus funciones como académico? Y ¿Cuál fue el Costo para el Colegio de Postgraduados de esas dos salidas y con cargo a que partida del presupuesto se realizaron).

Mediante oficio ADM/SLP/373-17 de fecha 31 de Octubre de 2017, signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, solicita:

"... con fundamento en el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito solicitarle de la manera más atenta una prórroga para la entrega de la información requerida, en virtud de la magnitud de la información y en atención a que en el CAMPUS SLP no se cuenta con el personal suficiente para la integración de la misma..."

#### 02-22ª.Ext.-2017

Los integrantes del Comité de Transparencia determinan otorgar la ampliación del plazo al Administrador de Campus San Luis Potosí para proporcionar la documentación que dará respuesta a la solicitud de información con número de folio 0814000018917, con base en el oficio ADM/SLP/373-17, signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**V. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Montecillo correspondiente al ejercicio 2017, con base en el oficio SUB-ADMON-CM.-17/1970 signado por el administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Mediante oficio SUB-ADMON-CM.-17/1970 de fecha 8 de noviembre de 2017, signado por el Administrador del Campus Montecillo, envía versión pública de los contratos celebrados en el Campus Montecillo correspondiente al ejercicio 2017, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

#### 03-22<sup>a</sup>.Ext.-2017

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Montecillo correspondientes al ejercicio 2017, con base en el oficio SUB-ADMON-CM.-17/1970 signado por el Administrador del Campus Montecillo. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----  
-----  
-----



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las once treinta horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

---

**LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO**  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL  
ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

---

**LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL C.P.

---

**MTRO. JOSÉ EZEQUIEL ÁVILA GÓMEZ**  
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
SUPLENCIA DE LA TITULAR DE DICHO ÓRGANO FISCALIZADOR